



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 02 de abril de 2019

Nota SNC/SG N° 301 /2019

Señora

Nancy Cristaldo, Directora
Ballet Folklórico Iberoamericano
Ciudad

Me dirijo atentamente a usted, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 1 de abril de 2019 a través de la cual informa que el elenco folklórico a su digno cargo ha sido seleccionado e invitado a participar del Carnaval Folklórico Mardi Gras en las Vegas – Nevada y a la vez solicita apoyo económico de esta Secretaría de Estado para participar del citado evento.

Aun cuando es de interés de la Secretaría Nacional de Cultura colaborar con su solicitud, lamento informarle que esta Secretaría Nacional no podrá, en esta oportunidad, destinar fondo alguno para el mismo, debido a que las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente ajustadas a los compromisos institucionales asumidos.

Aguardando la comprensión del caso hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 301/2019

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

2 de abril de 2019, 14:08

Para: NANCY CRISTALDO <nancyelizabethcristaldosalinas@yahoo.es>

Buenas tardes, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 301/2019. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión.
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **301.pdf**
395K